



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-0622

Santo Domingo, D.N.  
24 de julio 2023

Lic. Argenis Gutiérrez  
Fiscalía de Santo Domingo Oeste



Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señor:

En atención a su comunicación de fecha 4 de julio 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contador (CPA), con el objetivo de realizar un **PERITAJE CONTABLE** en los archivos contables de la empresa BREINE SOLUCIONES INMOBILIARIAS, S.R.L con relación a un robo asalariado.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. Pedro Mateo De León, Tel: 809-354-9325/809-245-9527  
EMAIL: [pedromateo\\_1958@hotmail.com](mailto:pedromateo_1958@hotmail.com)
2. Inocencia Cedeño Sánchez, Tel: 809-729-1991/809-514-1991  
EMAIL: [ludybelkys01@hotmail.com](mailto:ludybelkys01@hotmail.com)
3. Gabriel Gilberto Castillo de Jesús, Tel: 809-905-5035/809-472-0290  
EMAIL: [gcastillo12@hotmail.com](mailto:gcastillo12@hotmail.com)



(809) 688-7080



[info@icpard.org](mailto:info@icpard.org)



[ICPARD.ORG](http://ICPARD.ORG)



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



ICPARD

# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán  
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejada Vásquez  
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberés, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



MINISTERIO  
PÚBLICO

Unidad de Procesamiento de Casos  
Fiscalía de Santo Domingo Oeste

04/07/2023

Santo Domingo Oeste. Rep. Dom.

A la Instituto de Contadores Públicos Autorizados,  
De la Republica Dominicana (ICPARD).  
Av. Caonabo No.18, Esq. Pedro A. Lluberres, Gazcue  
Santo Domingo, República Dominicana.

De **Argenis Gutierrez**  
Fiscal de Santo Domingo Oeste

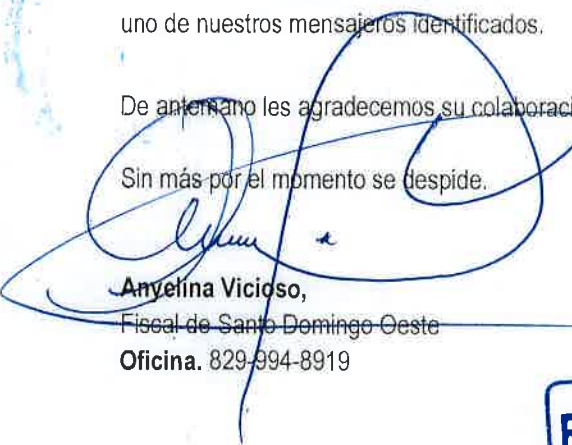
Asunto Solicitud de Terna con fines de realizar peritaje contable.

Luego de un cordial saludo, quien suscriben tiene a bien solicitarles, en virtud del artículo 285 del Código Procesal Dominicano, nos sea designada una terna de contadores **CPA**, afiliados al ICPARD, con la finalidad de que realice un **PERITAJE CONTABLE** en los archivos contables de la empresa BREINE SOLUCIONES INMOBILIARIAS, **S.R.L.**, con relación a un robo asalariado.

De igual forma le solicitamos que dichos originales sean remitidos hacia las instalaciones de la Fiscalía de Santo Domingo Oeste, ubicada en la Manz. 29, Destacamento de las Caobas, Las Caobas, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, a la Unidad de Procesamientos de Casos, o que la misma sea retirada por uno de nuestros mensajeros identificados.

De antemano les agradecemos su colaboración.

Sin más por el momento se despide.

  
**Anyelina Vicioso,**  
Fiscal de Santo Domingo Oeste  
Oficina. 829-994-8919



**Recibido Sin Leer ICPARD**

Fecha: 10/07/2023

Hora: 2:26 PM

Por: 